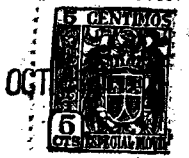


56187



PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Francisco ROVIRA GALLIFA  
de nacionalidad española  
residente en RUPIT (Barcelona), calle Barbacana, 7  
por:

"PORTABROCAS PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un portabrocas que se ha perfeccionado en forma de que el montaje o cambio de broca se efectúa sin necesidad de parar la marcha de la taladradora cuando ésta sea automática ni precisar llave alguna para dicha operación.

5. El indicado portabrocas va provisto a dicho efecto, de unos sectores excéntricos rotativos que actúan de mordazas, accionándose mediante una caja tubular que constituye el cuerpo del portabrocas, bastando para abrir el portabrocas con imprimir al  
10. citado cuerpo un pequeño movimiento giratorio en sentido adecuado, para que las mordazas se separen y dejen entre las mismas



un espacio central que vuelve a cerrarse automáticamente hasta el límite que le consiente la broca, cuando se deja en libertad el cuerpo del portabrocas, debido a un muelle interior de que va provisto.

5. A continuación se describe con todo detalle el portabrocas a que nos estamos refiriendo, adjuntándose para su mejor comprensión, una hoja de dibujos en los que se representa en la Fig. 1, el portabrocas objeto de esta Patente de Modelo, visto en sección longitudinal, en la Fig. 2, visto interiormente en plan  
10. ta, con el juego de mordazas en posición abierta, en la Fig. 3, vista en idéntica forma pero con las mordazas cerradas y en la Fig. 4, un sector excéntrico, visto en perspectiva.

El indicado portabrocas está compuesto por una caja tubular (1) que puede girar alrededor de un cuerpo cilíndrico (2) que por su parte anterior presenta tres espigas (3) que sirven de eje a otros tantos sectores excéntricos rotativos (4) que actúan de mordazas.

15. Estos sectores van dotados parcialmente de un dentado (5) para engranar con unas zonas anulares (6) asimismo dentadas labradas en el interior de la caja giratoria (1), cuyos sectores son accionados por ésta para abrir el juego de mordazas, imprimiendo a la citada caja un movimiento de giro en sentido contrario al de un resorte interior (7) de que va provisto el portabrocas.

20. Dicho resorte espiral (7) va dispuesto en el interior de una cavidad anular (8) constituida por una sección central de menor diámetro que presenta el cuerpo cilíndrico (2), cuyo resorte va fijado por uno de sus extremos al citado cuerpo y por el otro a la pared interior de la caja tubular (1).

25. La superficie de los sectores dentados excéntricos va



grafilada y están dispuestos de modo que el giro de la caja tubular (1) determina la rotación de aquellas en sentido contrario, estando las zonas dentadas de dicha caja interrumpidas por partes lisas para actuar de tope y limitar la rotación máxima o

5. apertura de los referidos sectores.

Completa el portabrocas una tapa que cierra la parte anterior del mismo, estando constituida por un disco biselado (9) provisto de un orificio central (10) para paso de la broca y de un entrante circular (11) en su borde para ajustar con el

10. de la caja tubular (1), quedando fijada la mencionada tapa a las espigas (3) portadoras de los sectores excéntricos, mediante introducción y presión de éstas en unos orificios practicados en aquella.

El extremo posterior del cuerpo de la broca presentará

15. un taladro (12) para permitir el acoplamiento de un vástago para el montaje del conjunto a la máquina.

En los casos en que se considere conveniente de acuerdo con el tipo de brocas a utilizar, los sectores excéntricos en lugar de ser cilíndricos serán cónicos.

En la presente Patente de Modelo de Utilidad serán variables el tamaño del portabrocas objeto del mismo, así como el de sus distintos elementos, los materiales empleados en su fabricación y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

20.

25.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Portabrocas perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por una caja tubular, giratoria alre-

30.



- dedor de un cuerpo cilíndrico, al que puede acoplarse un vástago para el montaje del conjunto a la correspondiente máquina, presentando el aludido cuerpo tres espigas que sirven de eje a otros tantos sectores excéntricos rotativos, que actúan de mordazas y
5. van dotados parcialmente de un dentado para su engrane con zonas anulares, asimismo dentadas, labradas en el interior de la propia caja giratoria, cuyos sectores son accionados por esta última para el montaje de la broca al portabrocas.
- 2ª.- Portabrocas perfeccionado caracterizado por el
10. hecho de que los sectores dentados excéntricos poseen superficie grafilada y están dispuestos de modo que el giro de la caja tubular determina la rotación de aquéllos en sentido contrario, hallándose las zonas dentadas de esta última interrumpidas por partes lisas para actuar de tope y limitar la rotación máxima o apertura de los referidos sectores.
15. 3ª.- Portabrocas perfeccionado, caracterizado por el hecho de que la tapa que cierra el portabrocas está constituida por un disco provisto de un orificio central para paso de la broca y de un entrante circular en su borde para ajustar con el de
20. la caja tubular móvil, quedando fijada dicha tapa a las espigas portadoras de los sectores excéntricos mediante introducción a presión de éstas en aquélla.
- 4ª.- Portabrocas perfeccionado, caracterizado por el hecho de que el cuerpo cilíndrico al que van montadas las espigas con los sectores excéntricos dentados, presenta una sección
25. central de menor diámetro que constituye una cavidad anular en la que se halla dispuesto un resorte espiral, fijado por uno de sus extremos al citado cuerpo y, por el otro a la pared de la caja para cierre de las mordazas.
30. 5ª.- Portabrocas perfeccionado.

56137



- 5 -

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

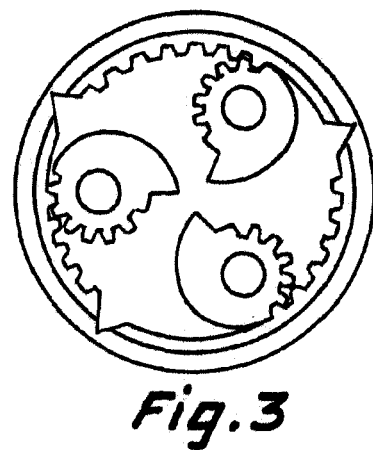
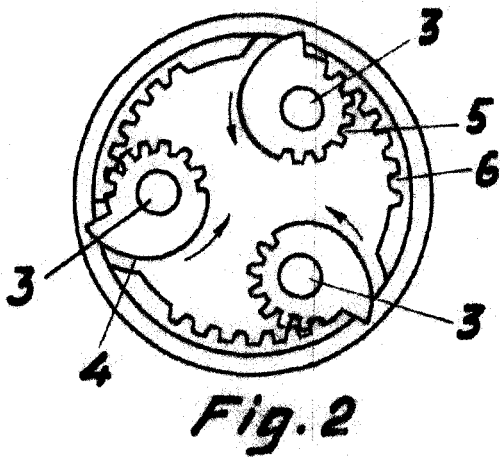
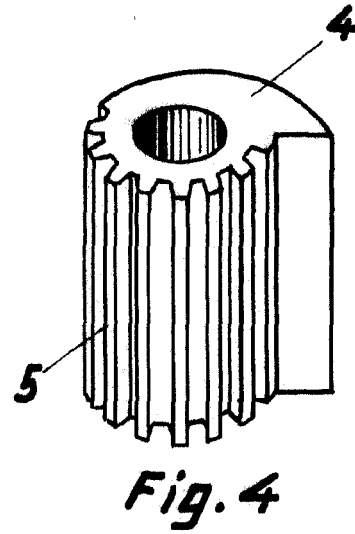
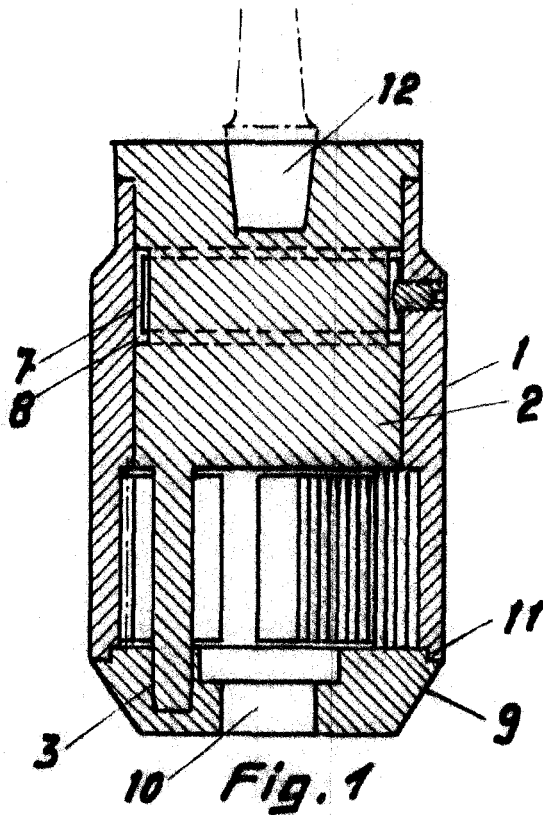
Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 7 de septiembre 1956

P. A.



56137



Barcelona 7 de septiembre de 1956

F. R.  
*[Signature]*

Escala variable